

# Escasos medios independientes y debilidad de la democracia

Raúl Peñaranda U., La Paz, agosto de 2016

El Gobierno boliviano ha desarrollado en los últimos años una “campaña subterránea” para controlar a los medios y los periodistas. Esta campaña incluye varios pilares, entre otras, las siguientes: la compra de medios privados por parte de empresarios amigos del régimen; la cooptación de muchos órganos de prensa a través de la masiva publicidad estatal; la persecución de oficinas como las de Impuestos Nacionales, Ministerio del Trabajo, Autoridad de Empresas y otras, que aprueban elevadas multas, todas injustas y excesivas, contra los escasos medios independientes; y las agresiones verbales contra periodistas y propietarios de medios, que provienen de las más altas autoridades del Estado.

Esta estrategia del Gobierno ha tenido éxito. El propio presidente Morales dijo en 2013 lo siguiente: “Antes sentía que el 80 o 90% de los medios eran mis opositores. Ahora quedan 10% o 20% de opositores”. O sea que el propio Presidente se da cuenta de la nueva realidad que vive el país y cómo su Gobierno ha podido cooptar o controlar a la mayoría de los medios de comunicación.

Ello se ha logrado, a diferencia de en otros países que tienen regímenes proclives al autoritarismo, como Ecuador y Venezuela, sin necesidad de aprobar una ley de medios restrictiva que podría generar tensiones con la opinión pública.

Como consecuencia de esa estrategia, en el país existen actualmente escasos medios de comunicación que pueden denominarse “independientes” o “críticos” con el Gobierno, una situación muy distinta a lo que ocurría hace una década.

## **1.- Mecanismos para controlar a los medios**

### **A.- Compra por parte de empresarios amigos**

Los medios que están bajo la órbita del oficialismo han sido llamados “paraestatales”, puesto que funcionan como si fueran del Estado, pero son privados. En ese grupo se incluyen cinco medios, de los cuales tres son de alcance nacional y que son controlados editorialmente por el Vicepresidente

Álvaro García Linera, a través de periodistas que trabajan en esos órganos de prensa, según comprobó el libro Control Remoto<sup>1</sup>.

Esos medios son las cadenas de televisión nacionales ATB y PAT, el diario La Razón, el de mayor venta en La Paz, y dos cadenas regionales de TV, que son el canal Abya Yala y Full TV. Varios de ellos pertenecen al empresario venezolano chavista, Carlos Gill, que ha cedido el control periodístico de éstos al Gobierno. Gill ha logrado importantes contratos con el Estado en otros rubros de la economía.

Según el libro mencionado, los noticiosos de las redes ATB y PAT, ceden alrededor del 80% de sus espacios a fuentes del Gobierno o de la órbita del oficialismo y solamente un 20% a fuentes que son de la oposición o críticas con el Gobierno.

La línea editorial del diario La Razón no presenta, ni en un ínfimo porcentaje, opiniones contrarias al Gobierno. Control Remoto señala que entre 2011 y 2013 ese diario no publicó ni un solo editorial o pieza de opinión propia que se pueda considerar crítico al oficialismo.

Las portadas de ese diario, en la mayoría de los casos, presentan temas favorables a las autoridades y omite, a veces por completo, temas que son sensibles para las autoridades.

#### B.- Cooptación a través de la publicidad

El segundo mecanismo para controlar a los medios es lograr “cooptarlos” mediante la publicidad estatal y éstos son ya la mayor parte de los medios nacionales bolivianos. Muchos de ellos han variado su línea informativa tradicional y hoy sus espacios noticiosos se refieren mayormente a temas de farándula, crónica roja y asuntos barriales y sociales. Los temas políticos y económicos de alcance nacional tienen un espacio cada vez menor, dice el autor.

La publicidad gubernamental es tan abundante que se puede asegurar que es la más elevada de la historia de la democracia. En ese sentido, si el Ministerio de Comunicación gasta 100 millones de bolivianos al año en campañas de publicidad y propaganda, se puede estimar que el total del Gobierno (incluidas sus empresas autónomas) eroga la friolera de 800 millones de bolivianos cada año. Es la campaña más onerosa (con dinero de todos los bolivianos) que se tenga memoria para apuntalar a una gestión gubernamental.

Los más beneficiados con esa publicidad son los medios paraestatales, entre ellos La Razón y ATB.

---

<sup>1</sup> Peñaranda, Raúl, libro Control Remoto, edición independiente, La Paz, Bolivia, 2014. Casi todas las menciones al control mediático en el país provienen de las conclusiones de ese libro, incluidas las del acápite “Doble uso” de los medios por parte de Morales y García Linera.

### C.- Ataques verbales de autoridades

Desde el inicio del Gobierno se han registrado duros ataques verbales de autoridades a periodistas y propietarios de medios de comunicación. En meses recientes, especialmente después de la derrota del Gobierno el 21 de febrero, la campaña para amedrentar a los medios parece haberse acrecentado.

Esa campaña intenta reducir la capacidad crítica de los medios independientes, impedir que realicen su trabajo periodístico de manera libre e autónoma y, en definitiva, acallarlos.

Con ello se violan varios derechos establecidos tanto en la Constitución Política del Estado de Bolivia, como de otras normas de nuestro país y en las convenciones internacionales de derechos humanos ratificadas por el Estado boliviano. El Gobierno ha usada los términos “Cártel de la Mentira” y “Mafia mediática” para describirlos.

Los periodistas afectados por esas alusiones personales declararon en misivas a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y al Alto Comisionado de Derechos Humanos de las NNUU han expresado mediante notas escritas su “grave preocupación” de que la “exaltada retórica y acusaciones que hoy se dirigen” contra ellos se tornen luego en acciones y hechos, como de algún modo ya ha ocurrido en el pasado, “con acciones criminales en contra de medios de prensa”.

Autoridades de Gobierno acusan a esos periodistas y medios independientes no te cometer faltas periodísticas, sino de realizar acciones “políticas”. Entre ellos están aspectos como acciones de “sedición”, “desestabilización”, de generar un “golpe político-mediático”, de haber generado uno de los “cinco golpes de Estado” que supuestamente el Gobierno ha sufrido en estos últimos 10 años, de generar un nuevo “Plan Cóndor”, de “multiplicar el factor de la difamación”, de participar de una “conspiración” y de ser “medios rabiosos”. Todos esos delitos no serían ventilados en los Tribunales de Imprenta sino en la justicia ordinaria ya que son delitos penales.

### D.- El acoso de oficinas públicas

Como se ha dicho, diversas oficinas estatales ejercen una fortísima estrategia de acoso a los medios independientes. Las insistentes y puntillosas auditorías de esas entidades suelen terminar en abultadas multas contra los medios independientes. Curiosamente, los medios proclives al oficialismo o los que son controlados por el Estado no sufren las visitas de los funcionarios del SIN.

Otras entidades públicas acosan a estos medios, como el Ministerio del Trabajo, la Autoridad de Empresas (una institución creada por el gobierno, de ambiguas atribuciones) y la Unidad de

Investigaciones Financieras, que depende del ministerio de Economía. Tampoco realizan su trabajo en referencia a los medios oficialistas.

## **2.- El “doble uso” de los medios por parte de Morales y García Linera**

Durante la década previa a su llegada al poder, y pese a sus ideas de izquierda y contestatarias, los medios de comunicación bolivianos le dieron a Evo Morales y Álvaro García Linera una amplia cobertura. Aunque no existen estudios empíricos específicos, es evidente que ambos tenían grandes espacios de acción en los medios de comunicación de entonces que, pese a la orientación general pro-mercado y pro-democracia liberal de muchos de ellos, no censuraban sus iniciativas u opiniones.

Morales fue un actor político central de la década previa a su ascenso al poder y, como tal, los medios de comunicación le daban importantes coberturas, afianzando su fortaleza política. Lo mismo se puede decir de García Linera. Tras su liberación era común verlo y oírlo en distintos programas de TV y radio fungiendo como analista y comentando los hechos de la coyuntura política y social. En los medios impresos era también común que se le destinaran amplios espacios. Es correcto afirmar que en la fase posterior a su liberación, García Linera fue el analista y académico con mayor presencia mediática del país. Es también interesante hacer notar que, incluso cuando García Linera estaba detenido, sus artículos eran publicados en La Razón<sup>2</sup>, un diario cuyos propietarios eran los más importantes representantes empresariales de entonces y estaba dirigido por Jorge Canelas, un intelectual liberal. Por lo visto, ni esos empresarios ni al director Canelas tenían intenciones de censurar las ideas de un acusado de hechos de terrorismo que estaba en la cárcel.

No se conoce que en países de la región hubiera existido un fenómeno similar, que a dirigentes antisistema les fueran tan entusiastamente otorgados espacios en los medios. Por lo general sucede lo contrario. Debido a que los medios son usualmente parte de poderosos sectores empresariales y que respaldan ideas relacionadas a la libertad económica, buen relacionamiento con EEUU y desmerecimiento de las luchas de los sindicatos y otros movimientos sociales, es prácticamente inexistente otro ejemplo en el continente en el que los medios hayan dado espacios de cobertura tan grandes a quienes tenían ideas exactamente contrarias a las suyas. Por ejemplo, sería impensable, que un dirigente de izquierda detenido en una cárcel chilena pudiera publicar sus artículos en El Mercurio de Santiago.

---

2 Se publicaban en Ventana, un suplemento dominical que dirigía Rafael Archondo.

Es bueno también señalar que tanto Morales como García Linera fueron parte de una corriente de pensamiento creciente, que se opuso a los excesos de los gobiernos anteriores y que, con o sin medios de comunicación, hubiera sin duda logrado relevancia. Pero la cobertura mediática la ayudó enormemente.

#### A.- De la buena relación al ataque frontal a los medios

El buen relacionamiento que había existido entre los medios y Morales y García Linera durante más de una década se esfumó casi de inmediato tras las elecciones de diciembre de 2005 y el inicio del gobierno, el 22 de enero de 2006. Es más, en su primera declaración como Presidente electo, y en su discurso de posesión como Primer Mandatario, Morales hizo fuertes y explícitas críticas a algunos medios, acusándolos de que haber intentado hacer fracasar su elección; fue especialmente rudo con la red de TV Unitel, de la que denunció manipulación.

En general ese discurso causó sorpresa. Ciertos sectores de analistas no habían percibido este oculto rencor del nuevo Presidente hacia Unitel y, seguramente, hacia otros medios. No había sido tan armoniosa durante la fase electoral previa, pero fue de todas maneras inesperada la reacción presidencial.

Tras su asunción al poder, la relación entre los medios y el Presidente se deterioró rápidamente. El Presidente, en varias ocasiones, dijo que los medios de comunicación eran la “verdadera oposición” a su régimen. Las críticas del Gobierno hacia los medios y los periodistas se volvieron frecuentes y crecientemente agresivas.

#### B.- Explicaciones a la nueva animadversión

¿Cómo se puede explicar ese cambio? ¿Por qué una relación de cercanía se convirtió tan rápidamente en una de enfrentamiento?

La primera explicación es la normal animadversión que sienten los gobiernos (de todos los países y todos los signos políticos) de resistir, despreciar y rechazar las críticas a sus actos. El difícil inicio de la gestión de Morales fue, obviamente, seguida críticamente por los medios. Los mismos periodistas que habían realizado unas coberturas “positivas” sobre Morales y García Linera se sentían ahora compelidos a realizar el trabajo que siempre habían desarrollado con respecto a los gobiernos anteriores: poner énfasis en la crítica, señalar las contradicciones, insistir en las polémicas, es decir nada inusual respecto de lo que en general hacen los medios de comunicación de las sociedades democráticas.

También es verdad que los medios fueron más allá de ello. Sobre todo las redes de TV asentadas en Santa Cruz, que se convirtió en la nueva sede de la oposición política al gobierno, mostraron posiciones crecientemente críticas contra la gestión de Morales, muchas veces de manera excesiva y antidemocrática.

Como decimos, la etapa inmediatamente previa al ascenso de Evo Morales al poder, su llegada al gobierno y los primeros años de éste configuraron un escenario en el que la polarización mediática se agravó, colocando a varios medios de comunicación, especialmente canales de TV que tenían base en Santa Cruz, en posiciones francamente contrarias a las del gobierno.

Luego el MAS acrecentó su poder en todo el país y en todos los niveles y está dispuesto a gobernar hasta 2025, como mínimo, según han señalado sus principales líderes. Y dentro de ese poder están los medios de comunicación.

Se ha generado entonces un escenario en el que Morales y García Linera han cometido un “doble uso” de los medios de comunicación. En los años previos a su llegada al poder, aprovecharon los amplios y democráticos espacios que los medios les ofrecían para afianzar sus posiciones ideológicas y aspiraciones políticas. Los medios fueron un aspecto principal en ese ascenso al Gobierno. Es la primera utilización de los medios. Luego apareció la otra, es decir el amedrentamiento, el acoso y el ataque hasta lograr su control. La paradoja es que primero se valieron de un sistema mediático pluralista e independiente para crecer políticamente, y luego, una vez llegados a la cima del poder, embistieron contra el sistema que ayudó a su ascenso.

### **3.- Otros problemas al Estado de Derecho**

No solamente los medios de comunicación están bajo acoso del Gobierno, lo están también ONG y fundaciones que representan diversos sectores de la sociedad civil, los movimientos sociales y sindicatos que están en contra del Gobierno, pueblos indígenas que no aceptan estar bajo la línea del oficialismo, etc. Casi todo el entramado institucional de Bolivia ha quedado en manos del MAS, desde la Justicia y el Ministerio Público, hasta la Defensoría del Pueblo, las antiguas superintendencias, la Contraloría General del Estado y por lo menos dos tercios de los concejos municipales, asambleas departamentales y gobiernos subnacionales del país.

El tema de las ONG y fundaciones es especialmente preocupante. En el pasado, éstas apoyaron diversas posiciones y acciones de la sociedad boliviana, ayudando a su democratización. El régimen de Morales, mediante una ley aprobada al respecto, y su decreto reglamentario, ha logrado controlar su trabajo.

La ley y reglamento en cuestión obligan a todas las entidades sin fines de lucro a reinscribirse y, al hacerlo, comprometerse a defender las políticas gubernamentales. Si el Gobierno asegura que se debe hacer un camino por el TIPNIS, por ejemplo, o explotar petróleo en parques nacionales, esas entidades podrían ser clausuradas y sus bienes confiscados sin orden de juez si es que se opusieran o criticaran esas medidas gubernamentales.

Estas normas han dado una estocada a la capacidad de la ciudadanía de asociarse para fines lícitos. Es como si en los años 70 no se hubiera podido criticar al militarismo de Banzer y en los 90, las políticas de erradicación de cocales de Sánchez de Lozada<sup>3</sup>.

Son tan restrictivos el decreto y su ley que Maina Kiai, relator especial de las NNUU para la libre asociación, las calificó como "un ataque al fundamento mismo del derecho a la libertad de asociación".

Además de ello, actualmente, los más importantes líderes opositores enfrentan juicios, muchos de ellos motivados políticamente; varios centenares (los involucrados dicen que son más de 700) de bolivianos viven en Brasil y otros países bajo las figuras de refugiados o asilados políticos, un escenario completamente nuevo para la democracia boliviana; el Tribunal Constitucional violó groseramente la Carta Magna y permitió un tercer mandato del Presidente; y líderes opositores están detenidos, sin juicios, en cárceles públicas, por mucho mayor tiempo que el que permite la ley.

Ese escenario ha puesto a la democracia boliviana en riesgo. Con las actuales circunstancias por las que atraviesa, la sociedad boliviana está lejos de vivir genuinamente bajo un Estado de derecho, con independencia de poderes y la capacidad de las instituciones de colocar bajo la ley a todas las personas, independientemente de cuál sea su cargo o filiación política.

#### **4.- Importancia de los medios de comunicación para la democracia**

Los medios son cruciales para la democracia. Permiten la circulación de las ideas, fiscalizan a los poderes públicos, ayudan a la competencia política, irritan a la sociedad con ideas nuevas, permiten al ciudadano elegir entre distintas posiciones, etc. Sin ellos la democracia no es posible, aunque se cumplan otros requisitos como el sufragio libre, por ejemplo. ¿En base a qué votaría el ciudadano si no conoce adecuadamente las posiciones en pugna? Otro ejemplo, si un Estado viola los derechos de una determinada etnia y no existe posibilidad de que ello se sepa, no habrá chance ninguna de que esa etnia tenga sus derechos protegidos.

---

<sup>3</sup> Ideas contenidas en el editorial de Página Siete del 12 de julio de 2016.  
<http://www.paginasiete.bo/opinion/editorial/2016/7/12/fallo-sobre-102469.html>

Existen otros derechos trascendentales para que una sociedad viva en democracia, como que los derechos humanos no sean violados, la posibilidad de que las autoridades sean procesadas y juzgadas, exista derecho de asociación y de protesta, etc. Pero, como hemos visto antes, la libertad de expresión (con su hermana siamesa, es decir la libertad de difundir esas opiniones) es la base para que el resto funcione.

Con todo lo que se ha señalado se puede afirmar que el acceso a la información pública en Bolivia es limitado, depende de arbitrarias decisiones de funcionarios públicos, es entregada especialmente a los medios cooptados o paraestatales y en muchas ocasiones es manipulada por las autoridades.

Existe en Bolivia un Decreto Supremo de acceso a la información pública, que es escasamente utilizado por los periodistas y otros sectores de la sociedad debido a su falta de reglamentación y al desconocimiento sobre sus posibilidades.

El Órgano Legislativo aprobó en 2013, en su primera etapa, un proyecto de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública que establece la forma cómo deben entregar información los funcionarios estatales y todos aquellos que tengan contratos o relaciones con el Estado. Se consideran funcionarios estatales aquellos que trabajan en la Administración Central, en las empresas públicas, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Tribunal Electoral, Defensoría del Pueblo, FFAA, Policía, etc.

La ley parece tener un buen espíritu y demanda de los funcionarios la entrega de la información de manera oportuna y completa. Sin embargo, las excepciones que establece la ley para esa entrega son tan grandes que anula cualquier eventual efecto positivo. Entre las excepciones están las obvias, y utilizadas en otros países, como los aspectos relacionados a la seguridad nacional. Pero también se añaden limitaciones a informar sobre “recursos naturales estratégicos” (que sostienen en un 80% a la economía boliviana), sobre estudios de impacto ambiental y sobre los hechos que estén “en proceso” (lo que elimina prácticamente todos los asuntos que realiza un Estado). Este proyecto de ley ha enfrentado una gran resistencia de parte de organismos de periodistas y de activistas de derechos humanos. Actualmente su debate está detenido en el Legislativo.

Al cooptar y comprar medios, el Gobierno efectivamente está reduciendo las voces críticas e independientes. Reiteramos aquí la opinión del presidente Morales en sentido de que “quedan” solo 10 o 20% de medios opositores (independientes, según mi entender).

Esta situación es grave porque justamente pretende lo que la libertad de expresión (y difusión) buscan evitar: la presencia de “verdades únicas”. Medios cooptados y comprados (aunque no sean



todos) ayudan a difundir, enaltecer, acrecentar y legitimar las ideas del Gobierno al mismo tiempo que consiguen acallar, ridiculizar, descontextualizar y minimizar las propuestas críticas. Esos medios cooptados y comprados, además, actúan de manera coordinada, ayudando a que las autoridades impongan una mirada determinada de la realidad.

El concepto de la democracia está asociado a varios aspectos, como el pluralismo político, la alternancia en el poder, la separación de poderes, la defensa del sufragio, el derecho a la libre asociación, la defensa de la dignidad humana, la capacidad de protestar, etc. Todos esos derechos, sin embargo, no pueden ser ejercidos sin libertad de expresión. La libertad de expresión (y de difundir esas ideas) permiten la existencia del pluralismo, facilitan la generación de líderes que aspiren a la alternancia en el poder, ayudan a denunciar la inexistencia de la separación de poderes, favorecen la defensa del voto, cuidan la capacidad de las personas de asociarse, influyen en la protección de la dignidad humana y contribuyen a que se garantice la capacidad de protestar.

Ese intento está, claramente, destinado a aumentar la concentración de poder. El mismo Presidente dijo, en la campaña previa a las elecciones de 2014, que esperaba ganar las elecciones gracias a que el MAS controla el Legislativo, la mayoría de los gobiernos municipales, una gran parte de los legisladores departamentales, los movimientos sociales, etc. Es decir que el poder, según ese criterio, sirve para acrecentarlo y conseguir más poder, ingresando en un círculo vicioso en el que la democracia y el pluralismo son los que sufren las consecuencias y, con ellos, el resto de la democracia. Esa estrategia es mucho más evidente en 2016, con el claro objetivo de mantenerse en el poder durante un cuarto mandato (2020-2025) y, una vez logrado aquello, seguir en el Gobierno.

Como hemos visto antes, muchas autoridades de Gobierno, empezando por los dos Jefes de Estado, utilizaron los espacios de libertad que les daban los medios de comunicación para ayudar a afianzar sus liderazgos. Hoy les niegan a sus rivales políticos ese derecho del que gozaron, de la misma manera como ahora el Presidente amenaza de expulsar a las ONG que trabajan con la sociedad civil y movimientos sociales y que, hace una década, lo ayudó a encumbrarse en el poder.

Nada de esto intenta demostrar que antes de la llegada al poder de Evo Morales la situación era diametralmente opuesta. No. La separación de poderes ha sido siempre tenue en el país, la justicia ha estado sometida al poder político de manera variable, los poderes fácticos controlaban parte de los medios de comunicación, etc. Pero la situación hoy es más grave porque claramente esos rasgos negativos de la forma como se conduce el Estado en Bolivia han empeorado. Y, porque se vive una situación en la que el partido de Gobierno no está obligado a compartir el poder, como lo estaban todos los partidos que condujeron el Gobierno desde la recuperación de la democracia. Al

haber estado obligados a compartir el gobierno y, por tanto, de generar alianzas, su capacidad para violentar la ley y concentrar el poder era más limitada.

Fernando Molina advierte que estas “nuevas condiciones no solo impiden que las personas participen en la elaboración de la política pública, sino que hace imposible incluso que la puedan juzgar. Por tanto, se trata de una situación que perjudica y, en casos extremos, anula las dos formas de democracia moderna: la participativa y la representativa”<sup>4</sup>.

En Bolivia es crecientemente difícil realizar críticas, expresar opiniones contrarias al Gobierno y fiscalizar las acciones del poder. La oposición es débil y fragmentada mientras el Gobierno es poderoso (aunque su popularidad está a la baja). Pese a que la Constitución Política del Estado prohíbe expresamente un tercer mandato de Evo Morales, el Tribunal Constitucional autorizó que se presente a las pasadas elecciones.

Si se compara Bolivia con la situación de hace una década (segundo semestre de 2006) se ve con claridad que los disensos son hoy más difíciles de expresar, que la agresividad verbal de las autoridades inhibe parte de la crítica, que diversos dirigentes opositores están atemorizados, que los medios tienden a la uniformización y que los jueces son aún menos independientes que antes.

## **5.- Riesgo de ruptura democrática**

Existe el riesgo de que de que el régimen intentará otro mecanismo para reformar la Constitución y quedarse en el poder. El oficialismo ha perdido un referéndum del 21 de febrero de 2016 por estrecho margen y ya ha dado muestras de cómo revertir esa derrota.

Quien tiene espíritu democrático acepta una derrota y se va a su casa. Quien no cree en la democracia, y ni el Presidente y el Vicepresidente lo hacen de manera genuina, pensarán en otros mecanismos para revertir este fracaso, que en su mente es solo transitorio. Hugo Chávez hizo eso, perdió un referéndum en 2008 para la reelección indefinida y volvió a convocar otro, tiempo después. Entre febrero y julio pasados, las autoridades dieron varias declaraciones contradictorias sobre convocar o no a un segundo referéndum hasta que el Presidente zanjó el tema y dijo que no se hablará de ninguna estrategia hasta 2018.

La tradición ha sido concentrar más poder. El Primer Mandatario expresó que no acudiría a un tercer mandato, el que el país vive entre 2015-2020, y faltó a su palabra. Luego el régimen anunció

---

<sup>4</sup> Molina, Fernando, “De la polarización a la hegemonía”, en “¿Por qué nos odian tanto?”, editado por FES, Bogotá Colombia, 2010.

que no intentaría una reforma constitucional para asistir a un cuarto mandato y aun así convocó a la reforma constitucional para buscar un cuarto período constitutivo.

Con todos esos antecedentes no veo factible que el Presidente esté preparado para entregar la banda presidencial a un eventual sucesor<sup>5</sup>. Ojalá me equivoque y ello sucediera, pero percibo que no está en su ADN creer en la democracia, en la alternancia en el poder, en la idea de que otros pueden tener mejores argumentos que los suyos, en que sus adversarios tiene los mismos derechos que él. Y ello podría hacer que estudie alguna medida desesperada, ya directamente antidemocrática, para eternizarse en el poder, como plantear un segundo referéndum, hacer que el Legislativo se convierta en un Congreso Constituyente y reforme la Constitución de manera directa, apruebe por ley su derecho a asistir a un cuarto mandato u otras opciones. Varias de ellas han sido ya usadas, y pueden ser un modelo, por gobiernos autoritarios de la región, como los de Venezuela, Ecuador y Nicaragua.

Como ha ocurrido en decenas de ocasiones en la historia internacional, los líderes autoritarios tienen la tendencia permanecer en el poder, y luego intentan acrecentarlo para no salir del Gobierno. Y cuando ello ocurre, los abusos y la corrupción se desbordan y, por lo tanto, el temor a represalias ante una posible salida del poder, hace que los caudillos se aferren a él lo más posible. Eso es lógico debido al temor que tienen de que, una vez fuera, sean perseguidos por sus adversarios.

Para acrecentar su poder, el Gobierno intentará acrecentar los controles para anular más aún a periodistas y medios independientes y redes sociales.

---

<sup>5</sup> Ideas contenidas en la columna de Raúl Peñaranda y titulada “Evo perdió el referendo, ¿ya pensando en la segundita?”, publicada en Página Siete el 25 de febrero pasado.